

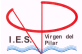


# IES Virgen del Pilar

## PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

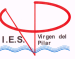
CURSO 25/26

<b>DEPARTAMENTO</b>	TECNOLOGÍA
<b>Materia</b>	IMAGEN Y SONIDO
<b>Curso</b>	2º BACHILLERATO
<b>Código de la Materia</b>	IS2BAC

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>	
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	<b>CURSO: 2º</b>	Página 1

## ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA
8. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES
9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS
10. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA
11. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE Y/O PLURILINGÜE
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
13. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD
14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26	
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	CURSO: 2º	Página 2

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

### C.E.IS.1

*Analizar y producir imágenes secuenciales de distintos medios, formatos, géneros y culturas, valorando sus cualidades plásticas, formales y semánticas; para elaborar proyectos, personales o colectivos, como vehículos de expresión y comunicación*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y de imágenes secuenciales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.
- 1.2. Diseñar y crear narraciones mediante imágenes secuenciales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a distintos medios de expresión
- 1.3. Realizar el tratamiento y composición digital de imágenes, valorando características de color, contraste y formatos, empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija, así como de maquetación de productos para impresión o multimedia.
- 1.4. Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.

### C.E.IS.2

*Escribir guion es para obras audiovisuales, dando una estructura dramática coherente a relatos, propios o ajenos, cuyas tramas y conflictos sirvan de vehículo a ideas, opiniones y emociones, manejando para ello las herramientas, recursos y convenciones propias de esta fase previa de la producción de audiovisuales.*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 2.1. Inventar y extraer de distintas fuentes conflictos e ideas motoras con potencial para desarrollar un guion audiovisual.
- 2.2. Conocer y elaborar las distintas fases y documentos previos implicados en la génesis de un guion literario, desde las primeras ideas, logline, storyline, sinopsis, argumentos y escaletas, hasta el tratamiento y el scriptment.
- 2.3. Construir personajes cuyo conflicto, función en la trama y evolución sirvan de vehículo para transmitir de manera óptima las ideas temáticas y dramáticas al público al que se dirige la obra.
- 2.4. Elaborar guiones literarios para obras audiovisuales de ficción, con estructuras narrativas sólidas y coherentes con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.
- 2.5. Desglosar un guion literario en storyboard o guion gráfico.

### C.E.IS.3

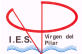
*Analizar y aplicar los códigos expresivos y comunicativos empleados para el diseño del sonido de productos audiovisuales, valorando la importancia de la función expresiva de la música y del sonido para elaborar bandas sonoras expresivas y lograr una producción sonora y una ambientación musical óptimas.*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 3.1. Descubrir la interrelación entre sonido e imagen en las producciones audiovisuales, y analizar las funciones del sonido en esta relación.
- 3.2. Conocer los recursos sonoros audiovisuales y la utilización narrativa del espacio sonoro.
- 3.3. Analizar cómo la música entretiene la estructura narrativa de la obra audiovisual.
- 3.4. Manejar las apps, software y bibliotecas de sonidos para realizar una banda sonora.
- 3.5. Integrar los conocimientos sobre bandas sonoras, ambientación musical y producción sonora, en la consecución de un producto expresivo con unidad de sentido.

### C.E.IS.4

*Conocer y utilizar las técnicas y procesos en la planificación, diseño y realización de un producto audiovisual, así como aplicar los procesos y recursos técnicos y humanos necesarios para la producción y*

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>	
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	<b>CURSO: 2º</b>	Página 3

*el rodaje de un producto audiovisual.*

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 4.1. Analizar y perfeccionar, ajustando a las posibilidades de producción, el guion, storyboard y animatic, desglosando los requisitos de las escenas o secuencias en hojas de desglose y fichas de producción: reparto, localizaciones, música y sonidos, vestuario, atrezzo, extras y otras necesidades.
- 4.2. Crear los planos de planta, del plató o localizaciones en exteriores, a partir de los storyboards, animaticsy guiones técnicos, estableciendo una escaleta de planos significativos y expresivos.
- 4.3. Planificar el rodaje estableciendo un calendario y organizando las sesiones de grabación en fichas de producción.
- 4.4. Diseñar y preparar la puesta en escena, así como su ambientación visual y sonora.
- 4.5. Rodar secuencias cinematográficas y obtener grabaciones audiovisuales, aplicando las técnicas, herramientas y lenguajes necesarios, con flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales y obtener así un resultado ajustado a los objetivos proyectados previamente.
- 4.6. Buscar vías de financiación disponibles, tanto pública como privada, en función de las características de la obra audiovisual y el público al que va dirigida.
- 4.7. Conocer, valorar y respetar los derechos de autor.

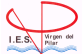
#### **C.E.IS.5**

*Analizar y editar producciones audiovisuales, individuales o colectivas, que integren imágenes y sonidos de manera colaborativa, en base a estrategias expresivas narrativas y la consiguiente planificación de los recursos para expresar ideas y sentimientos, evaluando el rigor ético y la idoneidad técnica y formal de los procedimientos y recursos utilizados*

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 5.1. Analizar montajes de obras audiovisuales, valorando las estrategias narrativas, expresivas estéticas o de continuidad para entender los distintos tipos de montaje y sus funciones.
- 5.2. Editar secuencias audiovisuales, en forma de animatic, vídeo o cine, mediante aplicaciones informáticas de edición no lineal, articulando imágenes y sonidos con fines narrativos, expresivos o estéticos.
- 5.3. Realizar el tratamiento digital de imágenes en movimiento, valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen en movimiento.
- 5.4. Preparar proyectos y archivos audiovisuales con el formato, resolución y ajustes adecuados a distintos soportes y medios.



	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>	
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	<b>CURSO: 2º</b>	Página 5

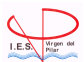
### 3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO
Producción individual	Prueba escrita / oral (rúbrica)	Documento papel/anotación del profesor
Producción individual / equipo	Proyecto / Prácticas	Rúbricas/anotación del profesor
Producción individual	Actividades clase / Observación	Anotación del profesor

Pruebas escritas: incluirán todas las pruebas y trabajos que tengan esta consideración en formato físico o digital que realicen los alumnos; cada prueba tendrá un peso ponderado según su contenido, dificultad e importancia; el profesor podrá realizar una prueba global por evaluación en las que se evalúen todos los contenidos dados hasta ese momento.

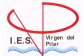
Proyecto / Prácticas: se considerarán proyectos o prácticas todos aquellos documentos presentados por los alumnos en formato físico o digital; deberán seguir las instrucciones indicadas por el profesor en el momento de su propuesta. Se podrán ofrecer trabajos voluntarios que promediarán de forma equivalente a cualquier trabajo para aquellos alumnos que los realicen. Si no se realizan, el promedio se realizará con los trabajos obligatorios sin suponer una merma en la calificación. Cada trabajo tendrá un peso ponderado según su contenido, dificultad e importancia.

Actividades clase / Observación: se considerará la realización de las actividades propuestas para desarrollar en clase o en casa en formato físico o digital y la observación del interés hacia la materia de cada alumno, necesario para adquirir un aprendizaje óptimo

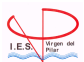
	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	CURSO: 2º <span style="float: right;">Página 6</span>

## 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

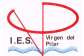
COMPETENCIA ESPECÍFICA		%	RIOS DE EVALU	%	I.1.	I.2.	I.3.
1. Analizar y producir imágenes secuenciales	15,00 %	20	1.1.	100	55	40	5
		35	1.2.	100	30	65	5
		35	1.3.	100		95	5
		10	1.4.	100	55	40	5
2. Escribir guion es para obras audiovisuales	15,00 %	10	2.1.	100	55	40	5
		15	2.2.	100	55	40	5
		15	2.3.	100	30	65	5
		30	2.4.	100	30	70	0
		30	2.5.	100	55	40	5
3. Analizar y aplicar para el diseño del sonido de PA	15,00 %	20	3.1.	100	55	40	5
		20	3.2.	100	55	40	5
		20	3.3.	100	55	40	5
		20	3.4.	100		95	5
		20	3.5.	90	55	30	5
4. Planificación, diseño y realización de un PA	35,00 %	15	4.1.	90	55	30	5
		15	4.2.	90	55	30	5
		10	4.3.	90	55	30	5
		10	4.4.	90	55	30	5
		20	4.5.	100	5	90	5
		20	4.6.	100	5	90	5
		10	4.7.	100	35	60	5
5. Analizar y editar producciones audiovisuales, individuales o colectivas, que integren imágenes y sonidos de manera colaborativa	20,00 %	20	5.1.	100	65	30	5
		30	5.2.	100	30	65	5
		30	5.3.	100	30	65	5
		20	5.4.	100	60	35	5

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26	
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	CURSO: 2º	Página 7

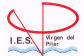
Compt Específicas	Criterios de evaluación		Porcentajes
1. Analizar y producir imágenes secuenciales de distintos medios, formatos, géneros y culturas, valorando sus cualidades plásticas, formales y semánticas; para elaborar proyectos, personales o colectivos, como vehículos de expresión y comunicación	1.1	Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y de imágenes secuenciales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.	5
	1.2	Diseñar y crear narraciones mediante imágenes secuenciales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo	6

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	CURSO: 2º <span style="float: right;">Página 8</span>

	1.3 Realizar el tratamiento y composición digital de imágenes, valorando características de color, contraste y formatos, empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija, así como de maquetación de productos para impresión o multimedia.	6
	1.4 Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.	4
2-Escribir guion es para obras audiovisuales, dando una estructura dramática coherente a relatos, propios o ajenos, cuyas tramas y conflictos sirvan de vehículo a ideas, opiniones y emociones, manejando para ello las herramientas, recursos y convenciones propias de esta fase previa de la producción de audiovisuales.	2.1 Inventar y extraer de distintas fuentes conflictos e ideas motoras con potencial para desarrollar un guion audiovisual.	5
	2.2 Conocer y elaborar las distintas fases y documentos previos implicados en la génesis de un guion literario, desde las primeras ideas, logline, storyline, sinopsis, argumentos y escaletas, hasta el tratamiento y el scriptment.	6
	2.3 Construir personajes cuyo conflicto, función en la trama y evolución sirvan de vehículo para transmitir de manera óptima las ideas temáticas y dramáticas al público al que se dirige la obra.	2
	2.4 Elaborar guiones literarios para obras audiovisuales de ficción, con estructuras narrativas sólidas y coherentes con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.	5
	2.5 Desglosar un guion literario en storyboard o guion gráfico.	6
3. Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinares, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.	3.1 Descubrir la interrelación entre sonido e imagen en las producciones audiovisuales, y analizar las funciones del sonido en esta relación	5
	3.2 Conocer los recursos sonoros audiovisuales y la utilización narrativa del espacio sonoro.	2
	3.3 Analizar cómo la música entreteje la estructura narrativa de la obra audiovisual.	2
	3.4 Manejar las apps, software y bibliotecas de sonidos para realizar una banda sonora.	5
	3.5 Integrar los conocimientos sobre bandas sonoras, ambientación musical y producción sonora, en la consecución de un producto expresivo con unidad de sentido.	4
4. Conocer y utilizar las técnicas y procesos en la planificación, diseño y realización de un producto audiovisual, así como aplicar los procesos y recursos técnicos y humanos necesarios para la producción y el rodaje de un producto audiovisual.	4.1 Analizar y perfeccionar, ajustando a las posibilidades de producción, el guion, storyboard y animatic, desglosando los requisitos de las escenas o secuencias en hojas de desglose y fichas de producción: reparto, localizaciones, música y sonidos, vestuario, atrezzo, extras y otras necesidades.	6
	4.2 Crear los planos de planta, del plató o localizaciones en exteriores, a partir de los storyboards, animatics y guiones técnicos, estableciendo una escaleta de planos significativos y expresivos.	2
	4.3 Planificar el rodaje estableciendo un calendario y organizando las sesiones de grabación en fichas de producción.	2

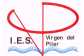
	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	CURSO: 2º <span style="float: right;">Página 9</span>

	4.4 Diseñar y preparar la puesta en escena, así como su ambientación visual y sonora.	2
	4.5 Rodar secuencias cinematográficas y obtener grabaciones audiovisuales, aplicando las técnicas, herramientas y lenguajes necesarios, con flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales y obtener así un resultado ajustado a los objetivos proyectados previamente.	2
	4.6 Buscar vías de financiación disponibles, tanto pública como privada, en función de las características de la obra audiovisual y el público al que va dirigida.	2
	4.7 Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes o simulaciones.	2
<i>5. Analizar y editar producciones audiovisuales, individuales o colectivas, que integren imágenes y sonidos de manera colaborativa, en base a estrategias expresivas narrativas y la consiguiente planificación de los recursos para expresar ideas y sentimientos, evaluando el rigor ético y la idoneidad técnica y formal de los procedimientos y recursos utilizados</i>	5.1 Analizar montajes de obras audiovisuales, valorando las estrategias narrativas, expresivas estéticas o de continuidad para entender los distintos tipos de montaje y sus funciones.	5
	5.2 Editar secuencias audiovisuales, en forma de animatic, vídeo o cine, mediante aplicaciones informáticas de edición no lineal, articulando imágenes y sonidos con fines narrativos, expresivos o estéticos.	4
	5.3 Realizar el tratamiento digital de imágenes en movimiento, valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen en movimiento.	4
	5.4 Preparar proyectos y archivos audiovisuales con el formato, resolución y ajustes adecuados a distintos soportes y medios.	6

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	CURSO: 2º	Página 10

Notas adicionales a los instrumentos de evaluación

- a) Es responsabilidad del alumno enterarse de las pruebas y trabajos que deben realizar para superar la asignatura y esforzarse en realizarlos y aprender.
- b) La calificación de cualquier trabajo de cualquier trabajo o examen se verá afectada negativamente si se cometen incorrecciones gramaticales u ortográficas. El límite de reducción en la nota por faltas de ortografía es de un 25% del valor total máximo de la prueba. La nota no podrá ser negativa.
- c) Los trabajos e informes, salvo que se indique lo contrario, seguirán el formato general, consensuado por los profesores del centro, señalado en los documentos disponibles en la web del instituto.
- d) Los trabajos se entregarán en la fecha determinada por el profesor transcurrida la cual el profesor reducirá la nota del mismo hasta en un punto por cada día de retraso.
- e) La falta de entrega o realización de cualquier trabajo, prueba o material solicitado por el profesor sin causa justificada supondrá la calificación nula en dicho trabajo.
- f) El profesor puede articular medidas de recuperación de los citados trabajos , pruebas o materiales. La nota máxima con la que se calificarán los trabajos será de 5.
- g) Aquellos alumnos que copien o no realicen por si mismos tanto en examen como en un trabajo, o falten a clase de manera injustificada mas de un 10% de las sesiones, perderán el derecho a la evaluación continua. El alumno realizará una única prueba en junio que se basará en todos los contenidos desarrollados durante el curso. Si no obtiene una calificación igual o superior a cinco, se considerará que no ha aprobado la asignatura.
- h) Para superar la evaluación en la convocatoria ordinaria el promedio de notas debe ser igual o superior a cinco.
- j) Los alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán de forma general, superar una prueba extraordinaria que se basará en todos los contenidos desarrollados durante el curso. Si no obtiene una calificación igual o superior a cinco, se considerará que no ha aprobado la asignatura.

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	CURSO: 2º	Página 11

## 5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS

Debido a la naturaleza de los contenidos de las materias desarrolladas por el departamento de Tecnología: Tecnología, Tecnología Industrial y Tecnologías de las Información y de la Comunicación, es vital la coordinación con los departamentos de Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología y Artes Plásticas principalmente debido a la interrelación de los contenidos de las asignaturas impartidas por ellos tanto en los cursos anteriores como en el desarrollo del curso. Además, es importante la coordinación con otros departamentos en la medida en que las destrezas y procedimientos adquiridos a través de las tecnologías de la información y de la comunicación impartidas tanto en la asignatura de Tecnología como en la propia de Tecnologías de la Información y de la Comunicación pueden enriquecer los contenidos de las otras y a su vez enriquecerse de los mismos.

El objeto de ello es reforzar los aprendizajes adquiridos por los alumnos en las otras materias que son de aplicación en las asignaturas del departamento y mostrarles la interrelación de los conocimientos que han ido adquiriendo.

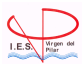
Se prestará especial atención al desarrollo de las mismas a lo largo del curso tanto para afianzar los aprendizajes como para evitar problemas con ausencias de conceptos y se estará abierto a la posibilidad de metodologías conjuntas mediante el desarrollo de proyectos en común.

## 6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al comienzo del curso se realizará la evaluación inicial del alumnado.

Se pasará un cuestionario de diez preguntas para responder brevemente sobre: las comunicaciones, el lenguaje audiovisual, los géneros cinematográficos, la banda sonora, los recursos del montaje, el storyboard, la producción, los formatos visuales y los medios técnicos y humanos que intervienen en las producciones audiovisuales.

## 7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	CURSO: 2º Página 12

En este curso no hay alumnos que repitan la materia en este centro ni ninguno con características especiales que generen necesidad de atención individualizada.

## 8. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No procede en esta materia ya que sólo se cursa en segundo.

## 9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS

Uso de metodologías activas en el aula: aprender haciendo, creación de contenidos por el propio alumnado, ABP, aprendizaje por retos...

Rigor académico que toma como punto de partida los objetivos de aprendizaje y las competencias que tiene que adquirir el alumnado.

Diseño de experiencias de aprendizaje en contextos reales, buscando la conexión con cuestiones y herramientas actuales, así como con temas significativos para el alumnado.

Aprendizaje aplicado en el que los retos planteados exigen al alumnado poner en marcha estrategias creativas, colaborativas y reflexivas para su resolución.

Uso de las Tecnologías digitales integradas en el proceso de aprendizaje.

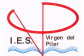
Fomento de la corresponsabilidad del alumnado, lo cual implica un cambio de roles con el docente o la docente como activadores y guías y el alumno o la alumna como protagonistas de su aprendizaje.

Fomento del pensamiento crítico haciendo que el alumnado reflexione sobre lo aprendido al término o en la presentación de sus creaciones.

Desarrollo de la autonomía y toma de decisiones, de la organización y de la creación.

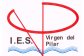
Apropiación progresiva del concepto belleza y/o estética.

Atención a la diversidad integrada en el uso de metodologías activas y al empoderamiento del alumnado y al bienestar emocional.

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>
<b>DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA</b>	<b>MATERIA: IMAGEN Y SONIDO</b>	<b>CURSO: 2º</b> <span style="float: right;">Página 13</span>

## 10. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA

CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	
<b>Comprensión lectora</b>	Lectura y resumen de textos
<b>Expresión oral y escrita</b>	Ejercicios , trabajos y presentaciones
<b>Comunicación audiovisual</b>	Competencias propias de la materia que se trabajan a lo largo de todo el curso
<b>Competencia digital</b>	Trabajar en el aula de informática con los programas Writer, Impress, Gimp, Audacity, Open Shot....
<b>Emprendimiento social y empresarial</b>	A través del fomento de la creatividad y del conocimiento de los medios técnicos se posibilita el emprendimiento y el nacimiento de ideas para que surjan proyectos empresariales en el mundo del espectáculo, de la información, de la comunicación, de la imagen...
<b>Fomento del espíritu crítico y científico</b>	Analizar metódicamente textos e imágenes y elementos audiovisuales para obtener conclusiones que se puedan anotar
<b>Educación emocional y en valores</b>	Trabajar la libertad de expresión junto con el respeto.
<b>Igualdad de género</b>	Reflexión muy importante en el análisis todos los medios audiovisuales
<b>Creatividad</b>	Se intenta fomentar la creatividad planteando ejercicios y prácticas donde el alumno pueda tomar decisiones a partir de una guía
<b>Educación para la salud</b>	Insistir en la importancia de la salud mental y del equilibrio emocional cuidando y conociendo los riesgos de las tecnologías de la información y las comunicaciones e insistiendo en la importancia de la comunicación personal y el ejercicio
<b>Formación estética</b>	Realizar las prácticas audiovisuales presentándolas de la forma más agradable posible sin perder el objetivo de la comunicación
<b>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</b>	Labor fundamental de los medios audiovisuales y de los comunicadores debe ser reflejar estas necesidades por tanto es imprescindible que los profesionales de los medios conozcan y reflejen el impacto de las malas prácticas en este sentido
<b>El respeto mutuo y el trabajo entre iguales</b>	En los medios audiovisuales los trabajos se realizan en equipo habitualmente y todos los miembros son importantes

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	CURSO: 2º
		Página 14

## 11. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

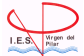
No procede.

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

No se tienen previstas. Si surge alguna durante el curso se anotará e informará adecuadamente.

## 13. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD

Es muy importante insistir en el tratamiento de todos los temas audiovisuales desde la igualdad y el respeto a todo tipo de opiniones, culturas y creencias sin dejar de atender la libertad de expresión y al espíritu crítico. La aportación de esta materia en el plan de igualdad consistirá en el pensamiento reflexivo sobre el tema antes de abordar cualquier tarea y el planteamiento de al menos una práctica que verse sobre el tema.

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: IMAGEN Y SONIDO	CURSO: 2º	Página 15

## 16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Dada la naturaleza dinámica de las relaciones de enseñanza y aprendizaje así como la evolución de las sociedades, es una tarea titánica la realización de una programación perfecta que se ajuste a todas y cada una de las variables con las que se enfrenta. Así pues, se prevén los siguientes mecanismos de revisión:

- a) reuniones de departamento en las cuales la confrontación de ideas entre iguales permite la solución de problemas,
- b) resultados de las pruebas escritas y trabajos realizados por los alumnos mediante las cuales se observará el grado de adquisición de los distintos contenidos y permitirá bien a través de la labor habitual del profesorado bien mediante las reuniones de departamento revisar las actividades a realizar bien preparar actividades de refuerzo adicionales bien modificar la presente programación,
- c) reuniones de coordinación para preparar la posible prueba de acceso a la universidad o prueba final de bachillerato.

Todos los cambios que sufra la siguiente programación se reflejarán en el acta correspondiente de departamento y se comunicarán por los mecanismos habituales a los miembros de la Comunidad Educativa.